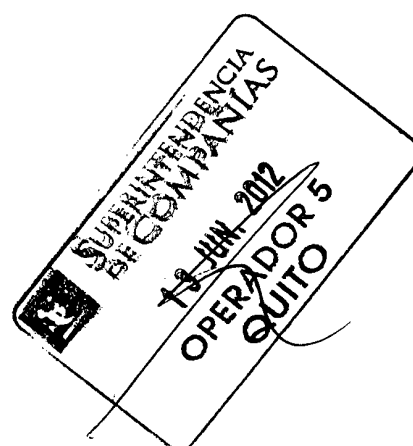




ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

Quito, 12 de marzo del 2012

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011, y el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado del flujo del efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.
2. La administración de **ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

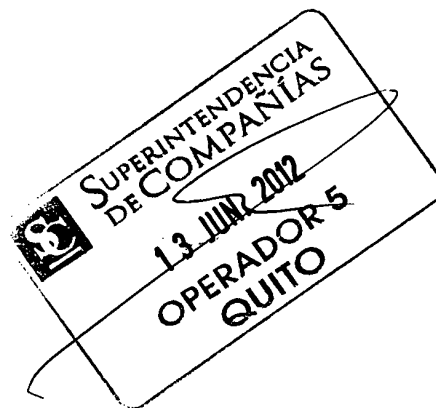
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.**, al 31 de diciembre del 2011, así como de su resultado, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras.

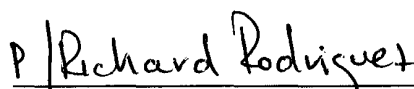


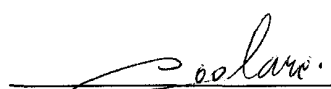
Dr. José Villavicencio R. Msc.
SOCIO
Registro Nacional de Auditores Externos No. 342



ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

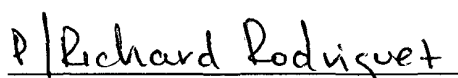
	NOTAS	2010	2011
ACTIVOS			
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	2.960.408	1.068.902
Cuentas por Cobrar Comerciales	4	2.862.873	2.650.054
Inversiones Financiera	5	0	457.260
Otras cuentas por cobrar	6	65.334	81.493
Cuentas por cobrar fiscales	7	78.833	203.025
Inventarios	8	6.504.232	6.006.225
Total activos corrientes		12.471.680	10.466.959
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
No depreciables			
Terrenos		69.747	5.879.925
Construcciones en Proceso		58.800	0
Depreciables			
Edificios		2.525.193	2.336.576
Instalaciones		787.127	137.966
Muebles y Enseres		184.442	188.350
Equipos de Computación		142.122	154.665
Vehículos		305.598	353.971
Total		4.073.028	9.051.455
Menos : Depreciación acumulada		(1.436.977)	(663.868)
Activos Fijos netos	9	2.636.051	8.387.587
Propiedades de Inversión	10	0	2.144.428
Otros Activos	11	4.656	11.954
			0
Total activos no corrientes		2.640.708	10.543.969
TOTAL ACTIVOS		15.112.388	21.010.927


SR. JUAN PEDRO BLUM
Gerente General


SRA. ELIZABETH DE NEVAREZ
Contadora General

ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

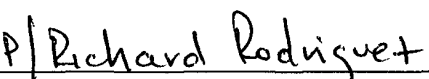
	NOTAS	2010	2011
PASIVOS			
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Cuentas por pagar proveedores	12	1.092.799	1.244.173
Cuentas por pagar a terceros	13	100.000	0
Cuentas por pagar a accionistas	14	586.000	556.941
Beneficios Sociales	15	227.206	105.348
Impuestos por pagar	16	105.903	60.591
Obligaciones Bancarias	17	1.784.434	0
Otras cuentas por pagar	18	27.893	35.742
Total pasivos corrientes		<u>3.924.236</u>	<u>2.002.794</u>
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>			
Obligaciones financieras	19	2.245.571	2.052.582
Cuentas por pagar Accionistas	20	896.817	858.139
Provisión Jubilación Patronal	21	1.097.329	1.595.691
Provisión para Desahucio	22	281.743	360.685
Otras Obligaciones a largo plazo	23	1.429	8.582
Total pasivos no corrientes		<u>4.522.888</u>	<u>4.875.678</u>
TOTAL PASIVOS		<u>8.447.123</u>	<u>6.878.474</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social	26	3.140.000	3.140.000
Reserva Legal	27	487.746	487.746
Reserva de Capital	28	646.661	642.025
Utilidades no distribuidas		1.719.445	2.390.857
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		671.412	-6.498
Resultados Acumulados Niifs	29	0	7.466.389
Superavit por Revaluacion		0	11.934
Total patrimonio		<u>6.665.264</u>	<u>14.132.453</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>15.112.388</u></u>	<u><u>21.010.927</u></u>


SR. JUAN PEDRO BLUHM
Gerente General


SRA. ELIZABETH DE NEVAREZ
Contadora General

ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

	NOTAS	2010	2011
INGRESOS			
Ventas		16.024.274	16.632.281
(-) Costo de Ventas		<u>-11.623.262</u>	<u>-12.200.551</u>
UTILIDAD BRUTA		<u>4.401.012</u>	<u>4.431.730</u>
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos generales		3.705.865	3.814.931
Depreciación		268.428	169.009
Provisión Incobrables		23.710	151.427
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio		<u>200.846</u>	<u>375.868</u>
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		<u>4.198.848</u>	<u>4.511.235</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		202.164	-79.505
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES			
Ingresos Financieros		3.386	8.770
Utilidad en Venta de Activos Fijos		646.671	7.054
Intereses ganados		3.730	4.253
Concesión espacio EDESA		21.760	21.808
Otros Ingresos		117.580	97.393
Bonificación Descuentos		<u>48.685</u>	<u>118.635</u>
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>841.813</u>	<u>257.912</u>
UTILIDAD CONTABLE		1.043.976	178.407
Participación Trabajadores	24	156.596	26.761
Impuesto a la Renta (Impuesto Mínimo)	25	141.366	158.144
Reserva Legal		<u>74.601</u>	<u>0</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		<u>671.412</u>	<u>-6.498</u>


SR. JUAN PEDRO BLUHM
Gerente General


SRA. ELIZABETH DE NEVAREZ
Contadora General

ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Clases de cobros por actividades de operación

Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios 18.380.505,90

Clases de pagos por actividades de operación

Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios -13.079.913

Pagos a y por cuenta de los empleados -2.662.967

Pagos por primas de seguros -46.209,41

Otros pagos por actividades de operación -1.623.094,58

Intereses pagados -308.828

Intereses recibidos 9.064

Impuestos a las ganancias pagados -25.623

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN 642.934

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Adquisición de activo fijo -113.751

Venta de activo fijo 13.994

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN -99.757

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

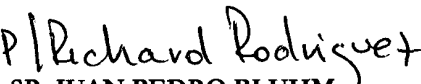
Disminución Préstamos -1.977.423

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO -1.977.423

Aumento Neto de Fondos Disponibles -1.434.246

Efectivo y Equivalentes al inicio del período 2.960.408

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO 1.526.162


SR. JUAN PEDRO BLUHM
Gerente General


SRA. ELIZABETH DE NEVAREZ
Contadora General

ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

UTILIDAD CONTABLE **178.407**

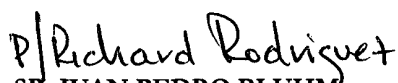
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:

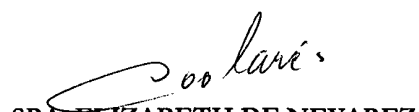
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	169.009
Ajustes por gastos en provisiones	527.295

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-242.108
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-165.974
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	
(Incremento) disminución en inventarios	498.007
(Incremento) disminución en otros activos	-7.298
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	151.375
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-129.060
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-148.620
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	
Incremento (disminución) en otros pasivos	-188.099

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN **642.934**


SR. JUAN PEDRO BLUHM
Gerente General


SRA. ELIZABETH DE NEVAREZ
Contadora General

ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares)

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	RESULTADOS ACUM. NIIF'S	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN	RESERVAS		UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL NETO
					LEGAL	CAPITAL		
Saldo Inicial	3.140.000	1.719.445			487.746	646.661	671.412	6.665.264
Transferencia utilidades 2010	-	671.412			-	-	-671.412	-
Implementación NIIF's			7.466.389					7.466.389
Transferencia a Superávit por Valuación				4.636		-4.636		0
Registro de acciones VPP				7.298				7.298
Utilidad del Ejercicio 2011							178.407	178.407
15% Participación Trabajadores		-			-	-	-26.761	-26.761
24% Impuesto a la Renta		-			-	-	-158.144	-158.144
SALDO NETO DEL PATRIMONIO	3.140.000	2.390.857	7.466.389	11.934	487.746	642.025	-6.499	14.132.453

P. Richard Rodríguez
SR. JUAN PEDRO BLUHM
Gerente General

Coelari
SRA. ELIZABETH DE NEVAREZ
Contadora General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2011

1. - Antecedentes

La compañía ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A. se constituyó en la ciudad de Quito, el 01 de junio de 1957 ante el Dr. Olmedo del Pozo, compareciendo los señores Hans Neustaetter, el Ing. Walter Seligman ecuatorianos por naturalización y el Sr. Frank Seeling de nacionalidad Alemana

El objeto de la compañía es la importación y exportación; y venta de toda clase de productos y mercaderías, sin excepción de ninguna clase, especialmente hierro, acero, artículos sanitarios, herramientas, maquinarias en general; y materiales para la construcción.

PRORROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.

Mediante Asamblea de junta general ordinaria de accionistas del 28 de marzo del 2007 adoptó las siguientes resoluciones: Prorrogar el plazo de duración de la compañía por un tiempo adicional a 50 años más, y reformar la codificación de estatutos sociales, señalados en el Art. Décimo cuarto.

En la ciudad de Quito con fecha 16 de mayo del 2007, ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, notario cuadragésimo del cantón Quito comparece el Sr. Juan Pedro Bluhm Kuske representante legal de la compañía ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A. a celebrar la escritura de prórroga de plazo de duración y reforma de estatutos de la compañía.

Tal escritura fue inscrita mediante resolución N° 07.Q. IJ.002380 del Sr. Intendente de Compañías de Quito el 31 de mayo del 2007, bajo el número 1682 del Registro Mercantil, tomo 138.

2. - Políticas Contables Significativas

Las políticas contables utilizadas por ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A. en la preparación de sus estados financieros, en sus aspectos importantes, son las establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera según se explica en bases de presentación.

La contabilidad de ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A., se lleva en Dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador a partir del año 2000.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

- a) **BASES DE PRESENTACIÓN.-** Por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 la Compañía preparó sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Las cuales a partir del 1 de enero del 2011 fueron sustituidas por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No.06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006 y publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros.

- b) **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.-** Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por los clientes por los productos vendidos en el curso normal de las operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor nominal y posteriormente se valoriza a su costo amortizado, menos la desvalorización por deterioro.

- c) **DESVALORIZACIÓN DE CARTERA COMERCIAL.-** La Compañía al final de cada periodo evalúa si hay evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales. El monto de la pérdida se mide por la diferencia entre el valor en libros de la cartera comercial y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011 se consideró una tasa de interés del 1% mensual

- d) **PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.-** La compañía realiza la provisión para cuentas incobrables de acuerdo a los límites legales establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Adicional la compañía al 31 de diciembre del 2011 realizó una Provisión Financiera del 10% de la cartera con mayor morosidad.

- e) **VALUACIÓN DE INVENTARIOS.-** Los inventarios se valúan al costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas por comisiones. En caso de que el valor neto de realización sea menor que el costo se reconoce una desvalorización en los resultados de ejercicios anteriores.

El costo de los inventarios se determina utilizando el método del costo promedio ponderado

- f) **VALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-** Se encuentran registrados a valor razonable, exclusivamente el valor de terrenos y edificios, la compañía ha decidido no hacer el avalúo de muebles, enseres, vehículos y equipos de computación.

El avalúo de los inmuebles fue realizado por la compañía ACURIO & ASOCIADOS (Peritos calificados), considerando además un 15% como costo de reposición. La depreciación se realiza mediante método el de línea recta en función de la vida útil estimada por los peritos, de la siguiente manera:

	AÑOS VIDA ÚTIL	PORCENTAJE DEPRECIACIÓN
Edificio Acero Sur	10	10%
Taller Máquinas	20	5%
Oficinas Departamento de Ventas	20	5%
Edificio Avda. La Prensa	25	4%
Edificio Juan Tanca Marengo	20	5%

Los bienes muebles se deprecian mediante el método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno como se detalla a continuación:

	AÑOS VIDA ÚTIL	PORCENTAJE DEPRECIACIÓN
Instalaciones	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipo de Computación	3	3,33%
Vehículos	5	20%

- g) **PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL.-** El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía se contabiliza mediante la constitución de una provisión que se lleva a los resultados corrientes del ejercicio, con base en el método de unidad de crédito proyectado. El monto es determinado con base en un estudio técnico practicado por un actuario independiente.

En el año 2011 se realizó la provisión para Jubilación Patronal de los empleados desde el primer día de trabajo.

3. - Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	2010	2011
Caja	18.979	96.207
Fondos rotativos	0	300
<u>Bancos</u>		
UBS International Inc.	13.169 (i)	0
Bolivariano Cta. Cte. 500-900078-7	2.056.170	435.266
Bolivariano Cta. Cte. 1066-9	925	5.918
Bolivariano Cta. Cte. 900-3031	520.753	216.728
Produbanco Cta. Cte. 19674	18.231	46.754
Pichincha Cta. Cte. 30650907-04	159.764	141.511
Pichincha Cta. Cte. 30299002-04	21.124	33.939
Pacifico Cta. Cte. 41294-5	17.911	14.457
Pacifico Cta. Cte. 191-0	31.416	28.999
Promerica Cta. Cte. 1002398012	11.227	7.197
Promerica Cta. Cte. 1030843017	17.224	22.258
Promerica Cta. Cte. 1031448014	73.516	6.457
Morgan Stanley	0 (ii)	12912,38
Total	2.960.408	1.068.902

- (i) Corresponde a la Cuenta N ° R2 60849 27 que la compañía mantenía en Miami con la Institución Financiera UBS International Inc.
- (ii) Corresponde a la Cuenta N ° M2-F1148 que la compañía mantiene en New York, NY 10036 con la Institución Financiera Morgan Stanley Private Wealth Management.

4. - Cuentas por Cobrar Comerciales

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	2010	2011
Cientes	2.904.317	(i) 2.785.290
Provisión cuentas incobrables	<u>-41.444</u>	(ii) <u>-135.236</u>
Total	2.862.873	2.650.054

- (i) Al 31 de diciembre del 2011 la compañía analizó la desvalorización de las cuentas por cobrar aplicando una tasa del 1% mensual; sin embargo la administración considera que todas las cuentas se recuperarán dentro del período siguiente en los plazos establecidos por lo que no es necesario realizar la desvalorización de la cartera.
- (ii) Un resumen del movimiento para las cuentas incobrables durante el año 2011 se detalla a continuación

	(Expresado en dólares)
Saldo Inicial	-41.444
Provisión 2011	(a) -151.427
Cuentas Incobrables dadas de baja	<u>57.636</u>
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	-135.235

- (a) Al 31 de diciembre del 2011 la provisión para cuentas incobrables está compuesta de:

(Expresado en dólares)

Provisión Financiera	125.437
Provisión Legal	25.990
TOTAL PROVISIÓN	151.427

La provisión Financiera corresponde al 10% de la cartera de mayor morosidad como se muestra a continuación:

	TOTAL CARTERA CON MAYOR MOROSIDAD	PROVISIÓN DEL 10%
Quito	852.398	85.240
Guayaquil	401.970	40.197
TOTAL PROVISIÓN FINANCIERA	1.254.368	125.437

En nuestra opinión la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2011 no es razonable ya que únicamente cubre el 11% de la cartera con mayor morosidad.

5. .- Inversiones Financieras

Corresponde a Certificados de Depósitos a Plazo en EUROS que la compañía tiene en el Banco Promérica, según documento No. 231808; por un valor de 352071.21 EUROS, a un valor de cambio de USD \$ 1,29877, a 30 días plazo a un porcentaje 0.7%; a continuación un detalle:

(expresado en dólares)

Valor Inversión en EUROS	352.071
Valor Cambio	* 1,29877
Valor Inversión DOLARES	457.260

6. - Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	2010	2011
Empleados	2.488	-9.901
V.D. Deudores Plastigama	8.845	11.156
Tarjetas de crédito	7.570	12.973
C.T. Varios	10.435	28.209
Cargos Diferidos	1.162	0
Depósitos en Garantía	2.720 (i)	2.206
Otras cuentas por cobrar	32.115 (ii)	36.850
Total	65.334	81.493

- (i) En este rubro se registra las garantías de fiel cumplimiento, requisiciones de compra y seriedad de cotización a algunas entidades.
- (ii) Corresponde a saldos por concepto de vacaciones trabajadores USD \$1.466, Intereses préstamos empleados USD \$2.193 e Impuesto a la Renta Empleados por USD \$1.104 Gerencia por USD \$32.087

7. - Cuentas por Cobrar Fiscales

Las cuentas por cobrar fiscales consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2011, corresponden al siguiente detalle:

	(Expresada en dólares)	
Créd. Tributario Imp. Rta. 2007		6.696
Créd. Tributario Imp. Rta. 2010		22.953
Créd. Tributario Imp. Rta. 2011	(i)	8.165
Impuestos Diferidos NIFF	(ii)	165.227
C.T. Retencion Fuente Vtas. Contado		-16
Total		203.025

- (i) Corresponde al resultado conforme a la Conciliación Tributaria presentada en la NOTA 25

- (ii) Al 31 de diciembre del 2011 los impuestos diferidos son resultado de implementación de NIIF's de acuerdo a los siguientes conceptos:

(Expresada en dólares)

Impuestos Diferidos por Reavalúo de Edificios	1.475
Impuestos Diferidos por Ajuste Jubilación Patronal	42.045
Impuestos Diferidos por Ajuste Provisión Desahucio	17.928
Impuestos Diferidos por Ajuste Cuentas Incobrables	86.672
Impuestos Diferidos por Otros Ajustes	17.107
Total	165.227

8. - Inventarios

Un resumen de los inventarios consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

(Expresada en dólares)

	2010		2011
Inventarios	6.461.662	(i)	5.944.953
Mano de Obra Taller	30		30
Mano de Obra Externa	37.938		39.051
Repuestos	287		535
Suministros y Materiales	1.465		1.465
Mercaderías en tránsito	2.850	(ii)	20.191
Total	6.504.232		6.006.225

- (i) En este rubro se registra el inventario mantenido en bodegas de Quito y Guayaquil de repuestos, maquinarias, tanques, mallas, etc., ítems que la compañía adquiere para la venta

La compañía realizó un análisis de la antigüedad del inventario y a pesar de tener partidas con más de ocho años de antigüedad al 31 de diciembre del 2011 no se ha registrado ninguna provisión por obsolescencia de inventarios debido a que la administración considera que todo el inventario presentado está en condiciones de ser vendido.

A continuación un detalle del inventario más antiguo presentado de acuerdo a su año de adquisición:

	(expresado en dólares)
Inventario Adquirido antes del 2003	1.086.713
Inventario Adquirido en el 2003	73.609
Inventario Adquirido en el 2004	73.825
Inventario Adquirido en el 2005	44.045
Inventario Adquirido en el 2006	111.762
TOTAL INVENTARIO MÁS ANTIGUO	<u>1.389.954</u>

Al 31 de diciembre del 2011 el inventario de la compañía se encuentra registrado al costo o al Valor Neto Realizable (el menor); de acuerdo al análisis realizado el costo de ninguna partida de inventario es mayor al precio de venta estimado menos los costos de venta.

- (ii) En este rubro se registra todos los pedidos a los diferentes proveedores del exterior.

9. .- Propiedad, Planta y Equipo

El movimiento de propiedades, planta y equipo durante el 2011, es como sigue:

	(Expresada en dólares)
Saldo al inicio del año	2.636.051
Adquisiciones	116.509
Tranferencia a Propiedades de Inversión	(36.784)
Ventas y Bajas	(13.994)
Ajuste por Implementación Niifs	4.912.694
Gasto depreciación 2011	(169.009)
Ajuste a la Depreciación por ventas y bajas	13.994
Ajuste a la Depreciación por Niifs	928.124
Saldo neto al fin del año	<u>8.387.587</u>

10. .- Propiedades de Inversión

Corresponde a un terreno ubicado en la avenida Mariana de Jesús el mismo que no se está utilizando por la compañía.

Al 31 de diciembre se encuentra registrado a valor razonable de acuerdo al avalúo comercial realizado por la compañía ACURIO & ASOCIADOS (peritos calificados).

11. - Otros Activos

Al 31 de diciembre del 2011 corresponde a 500 acciones que la compañía mantiene en SERMACO S.A. a un valor nominal de USD \$0,04 cada una; y acciones que la compañía mantiene el ELECTROQUIL S.A. 1709 a un valor nominal de USD \$ 0.50 cada una y 25 a un valor nominal de USD \$0.02 cada una.

Al 31 de diciembre del 2011 estas acciones se encuentran registradas a Valor Patrimonial Proporcional del año 2010. SERMACO S.A. por USD \$6.077 y ELECTROQUIL S.A. por USD\$ 5.877

12. - Cuentas por Pagar Proveedores

Un resumen de proveedores consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	2010	2011
Locales	877.654	925.988
Del exterior	215.145 (i)	318.185
Total	1.092.799	1.244.173

(i) Un detalle de los proveedores del exterior es como sigue:

	(Expresada en dólares)
GRUNDFOS	7.421
MILWAUKEE	1.812
RIDGE TOOL COMPANY	1.654
FRANKLIN ELECTRIC	280.837
POWER FASTENER	4.559
GORMAN RUPP	21.902
TOTAL	318.185

13. .- Cuentas por Pagar Terceros

Al 31 de diciembre del 2011 la empresa ya ha cancelado el préstamo otorgado por la compañía Orellana Promotora de Inversiones S.A., concedido el 19 de octubre del 2007 a un año plazo, según Chq No. 8318.

14. .- Cuentas por Pagar Accionistas

Un resumen de las obligaciones por pagar a accionistas al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

(Expresada en dólares)

Juan Pedro Bluhm	273.741
Juan Esteban Bluhm	141.600
Andrés Bluhm	141.600
Total	556.941

Sobre estos créditos la compañía no tiene firmado convenios en los que se establezca plazos de pago y tasa de interés.

15. .- Beneficios Sociales

Un resumen de los beneficios sociales consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

(Expresada en dólares)

	2010		2011
Aporte IESS personal	8.182		8.861
Préstamo IESS	6.505		8.778
Fondo de Cesantía	5.640		6.206
Fondo de Reserva	9.194		9.199
Aporte patronal SECAP	10.599		11.516
Décimo tercer sueldo	10.144		11.156
Décimo cuarto sueldo	20.460		22.872
Otros	-115		0
15% Participación trabajadores	156.596	(i)	26.761
Total	227.205		105.348

- (i) Corresponde a la Participación de las utilidades por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2011 conforme a las disposiciones legales como se muestra en la NOTA 24.

16. - Impuestos por Pagar

Un resumen de los impuestos por pagar consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Expresada en dólares)	
	2010	2011
A la renta empleados	12.080	253
Retención Fuente por pagar	9.730	6.744
Retención IVA	5.872	6.876
IVA por pagar	<u>78.222</u>	<u>46.719</u>
Total	105.903	60.591

17. - Obligaciones Bancarias

Corresponde a la operación N° CAR1010037425000 con la Institución Financiera Produbank Panamá por un valor de USD\$ 4.719.565 concedido 17 de diciembre del 2007 a una tasa de interés del 8.25% a 4 años de plazo con vencimiento el 28 de noviembre del 2011.

La compañía al 31/12/2011 ya ha cancelado el valor del préstamo en su totalidad.

18. - Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar consolidado Quito y Guayaquil al 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

(Expresado en dólares)

	2010		2011
Gastos por pagar	413		3.439
Juan Pedro Bluhm	252		0
Intereses devengados no pagados	11.524	(i)	0
Multas y atrasos	13.129		14.470
Tarjeta de Crédito Promérica	135		0
Sermaco S.A.	0	(ii)	17.833
Otras cuentas por pagar	2.441		0
Total	27.893		35.742

(i) Los intereses devengados han sido cancelados conjuntamente con el préstamo a PRODUBANK.

(ii) Corresponde a una Nota de Crédito del SRI desmaterializada endosada a ACERO COMERCIAL, con fecha 21/07/2011.

19. .- Obligaciones Financieras

Corresponde al Préstamo N° 9023269 con el BANCO PROMÉRICA por un valor de USD\$ 2.500.000, con fecha de emisión 30 de junio del 2009 y fecha de vencimiento 30 de junio del 2019 a una tasa de interés del 8.95%. Los abonos se realizan de acuerdo a la tabla de amortización del préstamo.

En el 2011 se ha realizado el pago correspondiente a USD \$ 192.989, quedando un saldo de USD \$2.052.582.

20. .- Cuentas por Pagar Accionistas

Corresponde a dividendos por pagar a los siguientes accionistas:

(Expresado en dólares)

Juan Pedro Bluhm	858.139
Total	858.139

21. .- Provisión Jubilación Patronal

Las obligaciones registradas por la compañía para la jubilación patronal, fueron realizadas de acuerdo a las disposiciones del Código de Trabajo y de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El cálculo actuarial base para el registro fue realizado por el Econ. Hugo Paredes Estrella profesional que se encuentra calificado e inscrito en la Superintendencia de Bancos y Seguros con el registro actuarial N° PEA-2007-005.

El movimiento de la provisión para jubilación patronal es como sigue:

	(Expresado en dólares)
Saldo al inicio del año	1.097.329
Provisión para el año 2011 Quito	91.240
Provisión para el año 2011 Guayaquil	218.797
Ajuste por Implementación de NIIF'S	246.465
(-) Pagos año 2011	<u>-58.140</u>
Saldo Final del año	1.595.691

22. .- Provisión para Desahucio

Las obligaciones registradas por la compañía para la provisión para desahucio, fueron realizadas de acuerdo a lo dispuesto en el Código de Trabajo (Art. 185) y de la Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 10 numeral 13).

El cálculo actuarial base para el registro fue realizado por el Econ. Hugo Paredes Estrella profesional que se encuentra calificado e inscrito en la Superintendencia de Bancos y Seguros con el registro actuarial N° PEA-2007-005.

El movimiento de la provisión para desahucio, es como sigue:

(Expresado en dólares)

Saldo al inicio del año	281.743
Provisión para el año 2011 Quito	19.027
Provisión para el año 2011 Guayaquil	46.804
Ajuste por Implementación de NIIF'S	74.699
(-) Pagos año 2011	<u>-61.588</u>
Saldo Final del año	360.685

23. - Otras Obligaciones a Largo Plazo

Un detalle de Otras Obligaciones a Largo Plazo se muestra a continuación:

(Expresado en dólares)

Garantía EQUINDECA	(i)	8.000
Intereses Diferidos Empleados		<u>582</u>
TOTAL		8.582

- (i) Corresponde a la garantía recibida por arriendo de un Local de la Colon y Foch., con fecha de vencimiento al 30/06/2016.

24. - Participación a Trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

La participación de los trabajadores en el ejercicio 2011 es como sigue:

(expresado en dólares)

Utilidad Contable	178.407
15% Participación Trabajadores	<u>26.761</u>
Utilidad Antes de Impuesto a la Renta	151.646

25. .- Conciliación Tributaria

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para el período 2011, las sociedades constituidas en el Ecuador, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 24%.

La conciliación del Impuesto a la Renta, calculado de acuerdo a la tasa impositiva legal, es como sigue:

(expresado en dólares)

Utilidad Contable	178.407
(-) 15% Participación Trabajadores	26.761
(-) Ingresos Exentos	17.265
(+) Gastos No Deducibles Locales	422.274
(+) Participación Trabajadores por Ingresos Exentos	2.590
(-) Deducción Personal con Discapacidad	23.934
BASE IMPONIBLE	535.311

24% IMPUESTO CAUSADO

128.475

(Expresado en dólares)

Impuesto Causado	128.475
Anticipo Imp. Rta.	158.144

Impuesto Mínimo	158.144
(-) Primera Cuota Cancelada (Julio 2011)	12.811
(-) Segunda Cuota Cancelada (Sept. 2011)	12.811
Saldo a pagar	132.521
(-) Retenciones de Imp. A la Rta. Que le han sido efectuadas (2011)	140.686
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	(i) 8.165

(i) VER NOTA 7

26. - Capital Social

Según Escritura de Aumento de Capital del 15 de Diciembre del 2009 inscrita en el Registro Mercantil el 15 de abril del 2010 el capital social de la compañía es de TRES MILLONES CIENTO CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD \$ 3.140.000) divididos en 3.140.000 acciones, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una de ellas.

27. - Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

28. - Reserva de Capital

El saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

29. - Resultados Acumulados NIIF'S

Los resultados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera NIIF's, son como sigue

	(expresado en dólares)
Revalorización de Terrenos	8.085.778
Revalorización de Edificios	-100.841
Ajuste Provisión Jubilación Patronal	-133.142
Ajuste Provisión Desahucio	-56.771
Ajuste Cuentas Incobrables	-274.463
Otros Ajustes	-54.172
TOTAL	7.466.389

30. .-Aspectos Relevantes

- Con resolución No. NAC-DGERCGC11-00055 de fecha 2 de marzo del 2011 la obligación de presentar el Anexo Transaccional Simplificado.
- El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.; NIIF 11 Negocios Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades; NIIF 13 Medición al valor razonable hacer aplicadas en el 2013
- Con resolución No. SBS-2011-644 de 8 de agosto del 2011 el reglamento general de la Ley de Cheques.
- En septiembre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias por cuantías por contravenciones y faltas reglamentarias con clasificación por categorías.
- En octubre del 2011 el Servicio de Rentas Internas publicó el Anexo 1 del instructivo para la aplicación de sanciones pecuniarias con detalle de categorización de infracciones por contravención y falta reglamentaria.
- De acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393, publicada en el Registro Oficial No. 567 de fecha 17 de octubre del 2011 todas las sociedades, sus socios, accionistas o participantes, constituyentes o beneficiarios, hayan sido sociedades domiciliadas en el exterior, deberán actualizar su información societaria en los términos y medios que señala la presente resolución.
- Resolución SC.ICL. CPAIFRS.G.11.007 de fecha 28 d octubre del 2011 expídese el reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donación, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF's y NIIF's para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías, utilidades de compañías Holding y controladoras, y designación e informe de peritos.
- Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00437 de fecha 16 de diciembre del 2011 en la cual se modifica los rangos de la tabla de Impuesto a la Renta prevista en el literal a) del Art. 36 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los mismos que regirán para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas, a partir del 01 de enero del 2012:

IMPUESTO A LA RENTA 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	9.720	-	0%
9.720	12.380	0	5%
12.380	15.480	133	10%
15.840	18.580	443	12%
18.580	37.160	815	15%
37.160	55.730	3.602	20%
55.730	74.320	7.316	25%
74.320	99.080	11.962	30%
99.080	En adelante	19.392	35%

IMPUESTO HERENCIA, LEGADOS, Y DONACIONES AÑO 2012			
Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto Fracción Básico	%Impuesto Fracción Excedente
-	61.931	-	0%
61.931	123.874	0	5%
123.874	247.737	3098	10%
247.737	371.610	15484	15%
371.610	495.484	34064	20%
495.484	619.358	58.839	25%
619.358	743.221	89.808	30%
743.221	En adelante	126.967	35%

➤ De acuerdo a la resolución NAC-DGERCGC11-00425 que fue publicada en el Registro Oficial del 19 de diciembre del 2011, los nuevos formatos de los formularios 101 102 102-A 103 104 104-A ; permitirán un mejor manejo de la información de los contribuyentes.

➤ Según Registro Oficial No. 599 de fecha 19 de diciembre del 2011 Resolución No. C.D.390 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se expide el Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo.

➤ De acuerdo a resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.015 emitida por la superintendencia de compañía para normar en la adopción por primera vez de las niif's para las pymes, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. Utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago impuesto predial.

➤ En el registro oficial No 351 de fecha 29 de diciembre del 2010, el impuesto a la renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera para el ejercicio económico del año 2011 el porcentaje será del 24% para el 2012 será el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%

➤ Al 31 de diciembre del 2009, 2010 o 2011 deben realizarse las conciliaciones del Patrimonio Neto y del Estado de Resultados Integrales, reportados de NEC a NIIF's y, al 1 de enero del 2010, 2011 o 2012 deben contabilizarse los ajustes pertinentes, así como debe explicarse cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivos del período de transición, si lo hubiere. Las conciliaciones se efectuaran con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados.

➤ El salario básico unificado vigente para el 2012, será de \$292,00; con un incremento de \$28,00 del salario básico actual.

➤ El cronograma de presentación de la documentación de respaldo referente al pago de la decimotercera remuneración. Dicho cronograma toma en consideración el Noveno dígito del RUC o cédula de ciudadanía y en base a dicho dígito se han establecido las siguientes fechas de legalización del informe empresarial:

Noveno dígito del RUC o Cédula de Ciudadanía	Fecha de Pago al Trabajador	Fecha de Legalización
0	Hasta el 24 de Diciembre	9, 10, 11 y 12 de Enero del 2012
1	Hasta el 24 de Diciembre	13, 16, 17 y 18 de Enero del 2012
2	Hasta el 24 de Diciembre	19, 20, 23 y 24 de Enero del 2012
3	Hasta el 24 de Diciembre	25, 26, 27 y 30 de Enero del 2012
4	Hasta el 24 de Diciembre	31 de Enero del 2012 ,1, 2 y 3 de Febrero del 2012
5	Hasta el 24 de Diciembre	6, 7, 8 y 9 de Febrero del 2012
6	Hasta el 24 de Diciembre	10, 13, 14 y 15 de Febrero del 2012
7	Hasta el 24 de Diciembre	16, 17, 22 y 23 de Febrero del 2012
8	Hasta el 24 de Diciembre	24, 27, 28 y 29 de Febrero del 2012
9	Hasta el 24 de Diciembre	1, 2, 5 y 6 de Marzo del 2012

➤ Con resolución NAC-DGERCGC11-00432, de diciembre de 2011 si los Gastos personales correspondientes a 2011 superan \$ 4.605, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos, en el formato definido por el SRI, del 10 al 28 de junio de 2012, según su número de RUC. Estos vencimientos aplican únicamente para los GP de 2011

Tipo	2012	2011
Vivienda	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Educación	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Alimentación	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Vestimenta	\$3.159.00	\$ 2.993,25
Salud	\$ 12.636,00	\$ 11.973,00

Si los Gastos personales correspondientes a 2012 superan \$ 4.860, usted deberá presentar la información relativa a dichos gastos en 2013.

➤ Con resolución No.NAC-DGERCGC11-00457 Sup. 2 RO 608 Viernes 30 de diciembre del 2011 el formulario de "Declaración informativa de transacciones exentas del Impuesto a la Salida de Divisas", mismo que deberá ser llenado y presentado por el ordenante de envío de divisas al exterior al momento de solicitar la transferencia al exterior, en dos ejemplares que contengan la misma información, la copia para el ordenante del envío

y el original para la institución financiera o courier que lo efectúe. Tanto el ordenante como el agente de retención o el agente de percepción deberán conservar este formulario y la documentación de acompañamiento, en sus archivos por el plazo de siete años, tomando como referencia la fecha de la transacción.

➤ Dividendos y utilidades distribuidos en el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

Los dividendos o utilidades distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

Los porcentajes de retención se aplicarán progresivamente de acuerdo a los siguientes porcentajes, en cada rango, de la siguiente manera:

Fracción básica	Exceso hasta	Retención fracción básica	Porcentaje de Retención sobre la fracción excedente
	100,000	0	1%
100,000	200,000	1,000	5%
200,000	En adelante	6,000	10%

Cuando los dividendos o utilidades sean distribuidos a favor de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, deberá efectuarse la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta. El porcentaje de esta retención será del 10%

➤ A partir de febrero 2012 se debe pagar la patente al municipio para los profesionales que no están obligados a llevar contabilidad sustituido por el Art. 1 de la ordenanza municipal 0135 del RO No. 524 de fecha 15 de noviembre del 2005

31. .- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión del informe de auditoría (marzo del 2012), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros

-Fin-